

Expediente: PAS-SER 038/22
Presupuesto de licitación: 35.695,00 euros
Plazo de ejecución: 1 año

SERVICIO DE CODIFICACIÓN DE ALTAS DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN

INFORME DE NECESIDAD

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón necesita en la realización habitual de su actividad la codificación de los procesos asistenciales de las altas que tengan lugar en el Hospital. Entre su plantilla no cuenta con personal suficiente para el aseguramiento de la realización efectiva de la planificación, control y dirección técnica y ejecución de la totalidad de los trabajos derivados del objeto de este expediente, asegurando los umbrales de calidad necesarios, por lo que es preciso proceder a la contratación del SERVICIO DE CODIFICACIÓN DE ALTAS DE HOSPITALIZACIÓN del Hospital Universitario Fundación Alcorcón mediante un expediente a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios. (Exp PAS-SER 038/22).

Los Estatutos que rigen el Hospital Universitario Fundación Alcorcón establecen en su art. 5 que el objeto de la Fundación es la realización, en la zona de influencia del Hospital Alcorcón, de actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sanitarios; la docencia e investigación de las ciencias de la salud y la promoción de la salud individual y colectiva de la Comunidad en cualquiera de sus vertientes, así como la realización de otras actividades que puedan coadyuvar a la consecución del objeto fundacional. Entre los fines de interés general que debe cumplir y realizar la Fundación se encuentran la prestación de servicios sanitarios, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la prestación de servicios socio-sanitarios, la docencia referida a ciencias de la salud, y otros.

La contratación del servicio objeto del expediente sirve satisfacer la necesidad de hacer efectivo el cumplimiento del objeto social y de los fines de interés general establecidos en los Estatutos del Hospital, haciendo posible la entrega de información asistencial para el conocimiento y control de su actividad y la realización de informes estadísticos estandarizados con datos de salud de las personas hospitalizadas y sus causas.

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón necesita contratar servicios externos para la codificación de parte de las altas Hospitalarias ya que con el personal propio en el Área de Admisión, Documentación Clínica y Archivo, no tiene la capacidad suficiente para la codificación de la totalidad de los episodios en tiempo y forma.

Alcorcón, a la fecha de la firma.

Susana Lorenzo Martínez
Jefe del área de Calidad y Gestión de
Pacientes.